

ADJUDICACIÓN DE PLAZAS VACANTES Y RESERVAS DE PUESTO DE MÉDICO DE FAMILIA DE ATENCIÓN PRIMARIA

Como consecuencia de los concursos de traslados de Medicina de Familia de Atención Primaria se han generado una serie de vacantes en el ámbito de los Equipos de Atención Primaria del Servicio Aragonés de Salud que se ha previsto que se adjudiquen de manera centralizada desde el Servicio de Selección y Provisión.

Junto con estas plazas se adjudicarán también las vacantes generadas desde enero de 2021 hasta el 28 de febrero de 2021, las reservas de plazas sin cubrir y las sustituciones previstas de larga duración, así como los puestos eventuales autorizados que están en estos momentos sin cubrir.

La adjudicación centralizada está prevista para el día 4 de febrero de 2021, con el objetivo e que la incorporación de los interinos se produzca con carácter general el lunes día 8 de febrero.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

1) La adjudicación de plazas se realizará conforme a los criterios generales de la bolsa de trabajo y conforme a los destinos y turnos por los que han optado los integrantes de esta bolsa a fecha 27 de enero de 2021.

2) Las plazas se ofertarán conforme a la situación de disponibilidad reflejada actualmente en el programa de gestión de la bolsa de trabajo para el día 3 de febrero de 2021.

3) En caso de existir algún interesado en situación de "disponible" en las listas de Promoción Interna Temporal deberá comunicar su deseo de participar en la adjudicación de los destinos ofertados de su Sector Sanitario, en el correo electrónico informacion.seleccionprovision@salud.aragon.es.

Plazas y puestos ofertados

Las plazas ofertadas, conforme a la información que han facilitado los sectores, se encuentran relacionadas en el Anexo.

Solicitud de plazas.

Debido a la situación sanitaria y administrativa actual, los interesados remitirán a la dirección de correo electrónico informacion.seleccionprovision@salud.aragon.es, en formato pdf, el formulario que está en la web de empleo temporal del Servicio Aragonés de Salud (<https://www.aragon.es/-/empleo-temporal>), en el que indicarán la prelación de los destinos ofertados en cuya provisión desean participar, de conformidad con su situación laboral y con los destinos solicitados en el programa de gestión de la bolsa de empleo.

El plazo para remitir estos correos electrónicos finaliza el día 1 de febrero a las 11 de la mañana.

La no participación en la adjudicación puede suponer la correspondiente penalización en el caso de que por su puntuación le hubiera correspondido un destino de los ofertados.

ADJUDICACIÓN DE DESTINOS

En el Acto central de adjudicación se realizará a las 12:00 horas del día 4 de febrero, siguiendo la normativa de la bolsa de empleo temporal, según las puntuaciones del listado y teniendo en cuenta la prelación de destinos solicitada por los interesados y, en su caso, el turno de acceso que corresponde (promoción interna temporal / bolsa de empleo).

La incorporación a los puestos adjudicados se producirá, con carácter general, el lunes 8 de febrero de 2021.

Por elementales medidas de protección sanitaria, al acto central de adjudicación podrán asistir de forma presencial únicamente los representantes de las organizaciones sindicales con representación en la Mesa Sectorial de Sanidad que así lo deseen, si bien se ha establecido la posibilidad de seguimiento telemático del acto (ordenador, Tablet, o teléfono móvil) mediante solicitud expresa en el correo electrónico en el que se indique la prelación de los destinos solicitados. En respuesta a dicho correo les será remitido el enlace que permite observar telemáticamente la adjudicación.

No se podrá dar apoyo informático a los solicitantes de seguimiento telemático, pero la relación de la adjudicación se publicará en la web del Servicio Aragonés de Salud a la finalización del acto.

Zaragoza, 27 de enero de 2021

EL DIRECTOR DE AREA DE RECURSOS HUMANOS



Fdo. Juan Ramón Artiga Guerrero